

C.E. N° 181856

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 04 NOV. 2010

VISTO: la donación ofrecida por la empresa Heng Yuan Xiang Group Co. Ltd (HYX) de diez mil (10.000) equipos deportivos para niños en edad escolar;-----

RESULTANDO: que la vestimenta ofrecida sería de gran utilidad para los programas de Educación Física impulsados por el Gobierno;-----

CONSIDERANDO: que sería conveniente aceptar la donación de referencia, encomendándose a la Dirección Nacional de Deporte la recepción y distribución de los referidos equipos;-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 39 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF);-----

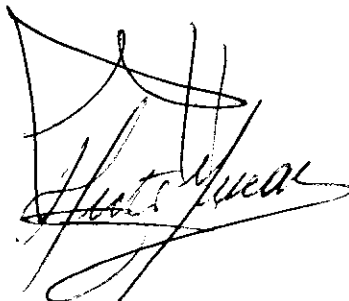
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1º.-) Acéptase la donación ofrecida por la empresa Heng Yuan Xiang Group Co. Ltd. (HYX) de diez mil (10.000) equipos deportivos para niños en edad escolar.-----

2º.-) Agradécese a la empresa Heng Yuan Xiang Group Co. Ltd (HYX) la donación efectuada.-----

3º.-) Encárgase a la Dirección Nacional de Deporte, del Ministerio de Turismo y Deporte, la recepción de la mencionada donación y distribución de la misma, entre niños en edad escolar.-----

4º.-) Comuníquese, etc.-----



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

